
Celebración del Perdón de los Pecados

—UNA APROXIMACION A LA PRAXIS ACTUAL—

Encuesta realizada por: María Victoria Hurtado M. Hermes Ramírez O., CJM
Luis Amado Vanegas G., CJM, José Holmes Torres H., Jaime Pinzón M., Pbro.*
con la coordinación de Fernando Hurtado G., Pbro.**

I. PRESENTACION DE UN TRABAJO EN COMUN

Al emprender nuestro trabajo tuvimos que clarificar y resolver tres aspectos concretos que, lógicamente, tenían que salirnos al paso y sobre los cuales era indispensable un consenso. Constituían necesariamente el punto de arranque y el enfoque bajo el cual íbamos a trabajar. Se referían a la identificación del seminario, la selección del tema y el procedimiento.

El seminario estaba de antemano cualificado. Tenía nombre propio: "teología aplicada". Pero necesitábamos concretar más, para identifi-

carlos mejor, el sentido y el alcance de un seminario de teología aplicada. Ciertamente el ámbito de ésta es muy amplio, como lo sugiere la palabra "aplicación". ¿Cabe una analogía con la teología pastoral? Nos lo preguntamos. Llegamos a concluir —y así nos ubicamos— señalándonos esta línea: íbamos a hacer una lectura teológica de una acción concreta, preguntándonos qué la motiva, qué la orienta, qué la finaliza. Acción en un sentido amplio. Pero —añadimos— la lectura, naturalmente, será crítica, y la acción trataremos de verla y de penetrarla en su existir, tal y como se da, aquí y ahora, en la práctica cristiano-católica. Esperábamos que

* Alumnos del Ciclo de Magister, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

** Licenciado en Teología, Universidad Javeriana, Diplomado Social, Instituto Social León XIII, Madrid.

una lectura así habría de llevarnos, no tanto a conclusiones, cuanto a plantear algunas hipótesis que podrían ser interesantes.

El segundo paso lo constituía la selección del tema, o mejor, la selección de esa praxis que queríamos leer teológicamente. Nos decidimos por la praxis penitencial, o más concretamente, por la celebración del perdón de los pecados. ¿Por qué? En primer lugar, por el valor que en sí misma tiene dentro de la experiencia cristiano-católica; en segundo lugar, por lo que podríamos llamar su valor de referencia, que le da, no sólo un carácter de actualidad, sino también de cierta urgencia. Referencia ¿a qué? A la situación de hoy, que la miramos desde estas perspectivas: de una parte, el hecho evidente de que se ha dejado de lado la celebración del perdón de los pecados, o quizás fuera más preciso decir que se ha abandonado la "práctica de la confesión", porque cabría preguntarse si de esa práctica, dadas las características que presentaba en una proporción considerable, se podría afirmar que fuera propiamente una "celebración". De otra, pensamos en la necesidad de que la comunidad cristiana recupere el signo que debe ofrecer hoy en un mundo marcado por la violencia y la venganza, y sin sentido de reconciliación. La comunidad cristiana que celebra el perdón de los pecados, anuncia la reconciliación fraterna, con todo lo que ésta entraña de significación honda y de exigencia de cambio, y así colabora en la construcción de la paz.

¿Qué procedimiento utilizamos? Partimos, casi simultáneamente, en una doble dirección: acercamiento a la realidad y acercamiento reflexivo a las líneas constitutivas de la praxis penitencial en la Iglesia católica romana. La conjugación de estos dos acercamientos apoyó e iluminó nuestra lectura y nos llevó a plantear algunas hipótesis.

A través de un sencillo sondeo tratamos de acercarnos a la realidad. Y para nuestra reflexión nos servimos principalmente, con el complemento de otras lecturas, de dos documentos: el nuevo ritual de la penitencia, enmarcado doctrinalmente por unos prenotandos, y los lineamientos que se han redactado con vistas a la próxima asamblea del sínodo de los obispos.

En las páginas que siguen está nuestra lectura. La trabajamos con seriedad. Y la presentamos con sencillez. Todo dentro de sus justas proporciones. Las diversas limitaciones las damos por supuestas. No queremos escondernos detrás de ellas como una pre-justificación o como un mecanismo de autodefensa. Ofrecemos lo que hemos logrado hasta donde hemos podido llegar.

II. LA ENCUESTA

1. Significado de la encuesta

Los 154 jóvenes y 12 adultos de la ciudad de Bogotá que respondieron a la encuesta y/o entrevista realizada por un grupo de estudian-

tes de Magister de la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana, son parte y expresión representativa de una tendencia que se presenta muy acusada en nuestros días hacia un deseo de cambio en el modo de la celebración, dada la insatisfacción que produce la forma como se ha venido practicando hasta ahora.

Prevalece el elemento joven entre las personas con las cuales dialogamos acerca de la praxis de la confesión. Este dato es una limitante pero tiene el interés de que en los resultados del sondeo nos va a manifestar tendencias de la juventud que intentaremos leer e interpretar. Nos permite además comenzar a dilucidar, a la luz de la fe, hacia dónde se dirige la vivencia de lo que podría ser el Sacramento de la Reconciliación para que resulte significativo y nos ayude a ofrecer algunas líneas prospectivas que podrían resultar útiles y válidas. Los dos grupos de mayores nos permitieron establecer un contraste para determinar hasta qué punto había coincidencia con los jóvenes o no, teniendo en cuenta los diversos niveles de compromiso cristiano de cada uno de los grupos.

Aprovechamos la ocupación de cada uno de los que conformábamos el grupo de trabajo para entrevistar gente con la cual estábamos relacionados. Así, los jóvenes son estudiantes de Instituciones confessionales católicas lo cual limita la validez universal del sondeo pero ofrece la oportunidad de ver cómo dentro de esas Instituciones se vive el aspecto del perdón de los peca-

dos. Los dos grupos de adultos constituyen comunidades cristianas con un cierto grado de cultivo y de compromiso evangelizador.

En el grupo joven existe desde personas que trabajan y también se benefician de las actividades de la Parroquia, hasta muchachos que son hijos de familias creyentes tradicionales, pero cuya experiencia verdaderamente cristiana, es escasa.

2. Advertencia para la interpretación de los cuadros:

1. A los jóvenes se les aplicó un cuestionario que respondieron por escrito. Con los adultos se utilizaron algunas de las preguntas del cuestionario, no todas, y el diálogo fue hecho de manera informal. De ahí que en algunos cuadros aparecen solamente las respuestas de los jóvenes.
2. No todas las personas respondieron todas las preguntas. Por lo tanto el número de respuestas no coincide con el número de personas.
3. Muchos de los entrevistados dan dos respuestas a la misma pregunta. Por ello las cifras que aparecen en los cuadros corresponden no al número de personas sino al número de respuestas.
4. Para la interpretación nos fijamos en las respuestas que tenían mayor frecuencia y también en preguntas aisladas pero muy significativas.

CUADRO 1: IDENTIFICACION DE LOS GRUPOS

GRUPO	NUMERO DE INTEGRACION	EDAD	OCUPACION	NIVEL ECONOMICO SOCIAL	COMPROMISO CRISTIANO ESPECIFICO
1	36	15 a 20 Jóvenes mixto 26 F 10 H	Estudiantes	Clases media-alta	Grupo Juvenil Parroquia
2	35	15 a 17 Jóvenes y Mujeres 5o. Bto.	Estudiantes	media-alta	_____
3	83	16 a 18 Jóvenes Mixto 5o. y 6o.	Estudiantes	media-alta	_____
4	7	30 a 50 Mixto	Amas de casa y empleados	media	Comunidad de Formación Cristiana
5	5	50 a 60 Señoras	Amas de casa	media	Grupo de Oración
	166				

3. Esquema del cuestionario utilizado para el sondeo

Las preguntas abarcan los siguientes aspectos:

I. Para los que sí se confiesan:

A. Frecuencia

B. Motivaciones y finalidad:

1. Por qué se confiesa?

2. Para qué? (Qué busca? En que niveles: individual, comunitario?)

C. Resultados:

1. A nivel individual:

a. Positivos

b. Negativos: Insatisfacción? Contraproducente? Sin consecuencias?

2. A nivel comunitario:

Tiene consecuencias en el hogar, colegio, trabajo, parroquia, compromiso político?

D. Dificultades:

II. Para los que no se confiesan:

A. Si se confesaba antes, qué experiencia le dejó esta práctica?

B. Por qué dejó de confesarse?

C. Qué efectos ha tenido en Ud. el dejar la confesión?

D. Ha suplido con algo la confesión?

III. Para todos:

A. Qué sugerencias da para que la confesión llegue más a la vida?

B. Sugerencias al confesor.

IV. Para los que sí se confiesan:

A. Noción de pecado

B. Pecados de los que se confiesa con más frecuencia

4. Tabulación y análisis de las respuestas

4.1 Se confiesan:

GRUPOS	JOVENES			ADULTOS		Totales
	1	2	3	4	5	
SI	21 M 25 4 H	4	31 M 51 20 H	7	5	92
NO	5 M 11 6 H	31	9 M 32 23 H	—	—	74
	36	35	3	7	5	166

M = Mujeres

H = Hombres

Es llamativo en el hecho de que en cifras absolutas es mayor el número de las personas que se confiesan que el de las que no. Sin embargo hay que advertir que los dos grupos de adultos, como ya dijimos, son de cultivo cristiano en parroquias y por tanto son movidos a la práctica de este sacramento por su comunidad; y que entre los jóvenes, el grupo 1 está dirigido por un párroco. El 3, de jóvenes, pertenece a un colegio en el que se les facilita el acercamiento al sacramento. El

grupo 2 carece de asistencia de un capellán y es en este grupo en el que se registra la más baja frecuencia de confesiones. Este dato nos dio pie para pensar que el "sí" o el "no" de los otros jóvenes puede estar no tanto en función de convicciones personales cuanto en función de oportunidades. Pero hay que conjugar este cuadro con los demás para poder esclarecer lo que por el momento presentamos como hipótesis.

4.2 Frecuencia:

	JOVENES	ADULTOS	TOTALES
"Cada mes"	11	1	12
"Cuando me nace"	10	—	10
Cada 3 meses	3	3	6
"Cuando la necesito"	1	—	1
2 veces al año	—	4	4
Anualmente	—	1	1
TOTALES	25	9	34

La mayor asiduidad está en la respuesta correspondiente a "cada mes". Nos preguntamos si dicha práctica estará ligada a la celebración de los Primeros Viernes o determinadas devociones.

La afirmación "cuando me nace", nos muestra que la vivencia

del Sacramento no está ligada a un punto de referencia claro como sería una comunidad cristiana a la que se pertenece y en la cual se celebra, sino que más bien se deja la práctica reducida a una cuestión puramente emocional y a una motivación que se revela subjetiva e individualista.

4.3 Motivación:

(Por qué?)

JOVENES ADULTOS Totales

	JOVENES	ADULTOS	Totales
Necesidad paz interior (perdón, reconciliación con Dios)	82	21	103
Cumplir lo impuesto por la Iglesia	14	1	15
Necesidad reconciliación con el prójimo	4	5	9
Concientizarme para cambiar	4	--	4
Única manera de dar fin al pecado	1	—	1
Para poder comulgar	1	—	
Paz en la familia	—	1	1
En fechas especiales para renovación espiritual	—	4	4
	106	32	138

La necesidad de perdón, paz interior y de reconciliación con Dios están ligados porque dado el contraste que presentan con respecto a la frecuencia de otras respuestas, expresan más bien una necesidad psicológica de “descargar” la conciencia que un sentido teológico profundo de la significación del sacramento y de la relación con los demás.

Detectamos una profunda necesidad de paz interior en las personas hoy, y sabemos como se busca a través de la ayuda de psicólogos y siquiátras, de sectas que ofrecen este descanso y alivio, etc. Acusa este dato una necesidad de comunicación y trascendencia? Nos lo preguntamos.

Llama la atención el hecho de que una juventud a la que se atribuye el deseo de rebelión contra todo lo establecido se preocupe por “cumplir” preceptos y leyes con una frecuencia de 14.

La concepción de la confesión como “única manera de dar fin al pecado” nos lleva a cuestionarnos sobre la validez de este enfoque que desconoce que la liberación del pecado es un proceso continuo y no alcanzable en forma total sino con la muerte. El pecado cuenta dentro del proyecto antropológico, lo cual no quiere decir convivencia con el pecado. Una postura contraria engendra angustia, temor, complejos y crea utopías destructoras de la per-

sona, además de que lleva en determinados momentos a ubicarse como "el justo" que condena y juzga a los demás.

La respuesta "para poder comulgar", vincula la confesión a una pura práctica sacramentalista de la comunión.

4.4 Finalidad:

(Para qué?)

	JOVENES	ADULTOS	Totales
"Busca Paz interior"	38	12	50
Acercarse a Dios, conversión cambio	34	2	36
Para obtener el perdón de los pecados	20	1	21
Una mayor relación con los demás	14	3	17
Buscar comprensión en el confesor	2	--	2
Cumplir una ley	1	--	1
Poder comulgar	1	1	2
Indicio de vida de oración y compromiso	--	1	1
	110	20	130

Este cuadro corrobora las tendencias que ya aparecían en el anterior respecto al aspecto psicológico emocional y respecto al individualismo en la vivencia religiosa ya que no aparece con la fuerza con la que debería aparecer, la relación con los demás, incluso en los adultos.

Los 14 jóvenes que respondieron afirmativamente al punto de la relación con los demás pertenecían al grupo de 36 a quienes este aspecto se les preguntó expresamente.

"Para obtener el perdón de los pecados": Esta pregunta debe remitirse al cuadro en el cual aparece el concepto de pecado que según captamos, corresponde más bien a una visión legalista que teológica de lo que significa éste en la vida del cristiano.

En los adultos aparece un acento fuerte en los aspectos psicológicos subjetivos de necesidad de paz interior.

4.5 Resultados:

(Frutos)

JOVENES ADULTOS Totales

	JOVENES	ADULTOS	Totales
Alivio, paz, alegría	32	2	34
Poco o nada	19	--	19
Conversión (Renovación-Superación)	16	5	21
Sirve mucho	8	--	8
Compromiso con el prójimo	3	1	4
Crecimiento en fe y amor	2	--	2
Reconciliación con los hermanos	--	7	7
Reconciliación con el Señor	--	2	2

80

17

97

Vuelve a aparecer en forma de frutos o resultados obtenidos de la confesión, el alivio, la paz y la alegría. Y es cierto que una celebración debe producirlos, pero el problema radica en que frutos tan importantes, o más que éstos, aparecen con poca o ninguna frecuencia, como serían, dentro de un camino comunitario de fe, la fuerza necesaria entre los miembros para continuar un proceso de integración, avance y compromiso en la construcción de un mundo que apunte a

la vivencia de los valores evangélicos, importancia que se da a la mediación humana. No se entiende la significación de esta mediación dentro del sacramento y por tanto se piensa que se debe hablar con Dios solamente.

La no significación de la confesión vuelve a aparecer también con frecuencia relativamente alta como una de las causas a las cuales atribuyen las personas el haber dejado de confesarse.

4.9 Efectos seguidos del "No Confesarse"

JOVENES

Nada en absoluto	34
Me siento mal	14
Dialogo más con Dios y me he encontrado a mí mismo	8
Liberación	4
Desmejoramiento de las relaciones con los padres	
TOTAL:	62

“Nada en absoluto”: Resalta la no significación del sacramento. Algunos explicitaron su respuesta diciendo que no sentían ningún remordimiento, que encontraron que no necesitaban confesarse, que se dieron cuenta de que todo seguía igual, especialmente las relaciones con los demás.

“Me siento mal”: Una vez más el elemento subjetivo y psicológico como efecto.

“Dialogo con Dios y me he encontrado a mí mismo”: Es siempre el Yo, concebido fuera de la relación con los demás y además liberado de la “mirada” acusadora del confesor que impide a la persona ser ella misma y juzgar de sus propios actos. Se corrobora esta última afirmación al examinar la respuesta “me he liberado” ya que implícitamente se rechaza la imagen de la confesión como juicio y tribunal de condenación.

4.10 Substitutos de la confesión abandonada:

Prácticas individuales (Oración, arrepentimiento)	40
Nada	13
La relación con amigos	11
La Misa	1

TOTAL : 65

“Mi oración”, “el arrepentimiento personal”: Se sustituye la confesión por una práctica sacramental meramente individual.

“Nada”: No la reemplazó nada porque prestaba ninguna función en la vida.

“Los amigos”: sugiere esta respuesta una imagen del confesor. Se refleja una necesidad de amistad que se encuentra en otros, no en el confesor.

4.11 Sugerencias para que la confesión llegue más a la vida:

JOVENES

Que no sea obligatoria	2
Que dejen los “confesionarios”	1
Que la confesión no sea solo para decir pecados	1

TOTAL 4

La pobreza de sugerencia es enorme quizás porque la experiencia es pobre. Esto acusa que como no

hay experiencia cristiana de este sacramento, no pueden contestar nada.

4.12 Sugerencias al confesor:

	JOVENES Y ADULTOS
Cercanía y amistad	29

Una vez más a través de las sugerencias nos encontramos con una imagen nueva de confesor: consejero, amigo, humano y comprensivo, delicado y noble. Observamos la correspondencia entre la imagen del confesor como dificultad para la confesión y las sugerencias para el confesor que de modo informal dieron jóvenes y adultos.

Las personas mayores sugieren al confesor además que ayude en el proceso de discernimiento que necesita el penitente para orientar su vida. También piden que la confesión no se reduzca a puro rito sino que sea expresión y celebración de una vida comunitaria comprometida y de búsqueda.

4.13 Pecados de los que se confiesan:

JOVENES

Desobediencia	21
Mentiras	14
Peleas, mal trato a hermanos y otros	14
Mal genio, envidia, hablar mal	6
Falta de respeto mutuo	6
Malos pensamientos	4
Rencores, groserías, robar	3
Incumplir mandamientos	2
Malas palabras y murmuración	2
Orgullo	2
Dudas de fe	1
Engaño, hipocresía	2
No ir a misa	1
Desear la mujer del prójimo	1

TOTALES

79

La respuesta “provecho por un tiempo”, nos hace caer en la cuenta de nuevo de que no existe una visión clara de la conversión y de la vida como procesos en los que de una u otra forma aparecerá el pecado cuya no aceptación solo puede producir sensación de fracaso y desaliento.

Hay 16 que afirman haber obtenido conversión (renovación y superación); cotejando ésta con la fre-

cuencia de las demás respuestas nos preguntamos que entienden esas personas por conversión, ya que no aparece orientarse hacia la reconciliación con los demás y hacia un proceso de cambio que dura tanto como la vida.

Los adultos tienen en cuenta la dimensión comunitaria indudablemente por el cultivo que han recibido del grupo.

4.6 Dificultades:

JOVENES ADULTOS Totales

El Confesor	24	--	24
Ninguna	19	7	26
Reconocer las faltas ante otro	19	--	19
Inseguridad	2	--	2
Falta de Tiempo	1	--	1
Experiencia de absolución denegada	--	2	2
No encontrar consejos oportunos	--	1	1

65

10

75

A través de las dificultades aparece una determinada imagen del confesor ante quien las personas sienten desconfianza y temor, y a quien ven como a un extraño y a un juez.

Esta interpretación se corrobora en el cuadro II.4, cuando al preguntárseles cómo han sustituido la confesión, responden en proporción alta que con los amigos.

Como es una imagen concreta del confesor la que proporciona en

gran medida la dificultad, podemos afirmar que nos encontramos aquí con el problema del sacramento como signo, en el que una imagen distorsionada impide que sea realmente sacramento de la presencia misericordiosa de Dios.

Los adultos contestaron que no tienen ninguna dificultad porque han tomado la confesión como un diálogo amistoso con el sacerdote que los lleva a tratar con sencillez sus debilidades y a tratar de orientarlas con la ayuda de éste.

4.7 Experiencia que dejó la confesión:

JOVENES

Paz y tranquilidad	30
Ninguna	27
Conversión (Cambio)	5
Espíritu de reflexión	3
Bastante	2
Algo	2
Confianza en Dios	1

Total

70

Hay dos frecuencias importantes en este cuadro. En la primera, "paz, tranquilidad", aparece el efecto puramente psicológico de la confesión que responde al proceso patológico de sentimiento de opresión e intranquilidad producidos por la conciencia de haber violado una norma.

En la segunda frecuencia, que corresponde a la respuesta "ninguna", detectamos la no significación

del sacramento para la gente. Se ha dejado lo que nada ha significado.

Podemos anotar además que al existir hoy terapias a través de las cuales puede lograrse paz y tranquilidad, efectos que no pueden compararse con el fruto del sacramento que no es mera expresión de un fenómeno psicológico, no es extraño que la gente busque otros medios para obtener aquel efecto ya que no capta el sentido del sacramento.

4.8 Por qué dejó de confesarse?

JOVENES

El Confesor	26
Me basta con hablar con Dios y arrepentirme solo	19
Inutilidad de la confesión	12
Pereza	7
No me gusta	3
No siento necesidad	3
He dejado de ser cristiano	2
Largas colas	2
Falta de tiempo	1
Pena	1
No me ha dejado la tranquilidad que buscaba	1
Implica compromiso	1
Me parece negativa la confesión	1

TOTALES

79

Analizamos ya la figura del confesor como una de las causas por las cuales se deja la confesión. Su imagen no resulta significativa del sacramento.

“Hablo con Dios” y “Me arrepiento sólo”, son respuestas que hacen aparecer la dimensión individualista de la confesión y la poca

Observamos una desorientación en la formación de la conciencia cristiana. La lista de pecados parece más bien una retahíla de cosas aprendidas para la primera confesión y comunión, que una conciencia saludable de pecado. No se ve la dimensión y proyección social de las respuestas.

4.14 Noción de pecado:

JOVENES

Ofensa a Dios	28
Violación de una norma	26
Falta contra el prójimo	22
Ir contra la propia persona	10
Matar y robar	1
Acabar con la creación de Dios	1
Dejarse arrastrar por la superficialidad	1

TOTAL

89 respuestas

Si comparamos este cuadro con el anterior, nos damos de nuevo cuenta que las respuestas son prefabricadas, aprendidas en la catequesis, en la escuela o donde sea.

El concebir el pecado como ofensa a Dios hace que no se sienta la necesidad de reconciliarse con El y en cierta manera más por temor que por otras motivaciones.

Aparece, con frecuencia elevada, la visión del pecado puramente legalista como violación de una norma y solamente uno llegó a concretar la “falta contra el prójimo” como injusticia y deshonestidad.

El pecado se lo mira como algo extrínseco al hombre, en función de una norma y en relación con un Dios que no es de Alianza sino juez. No se tiene experiencia de Alianza a la luz del amor ni sentido del prójimo personal de integración cristiana progresiva del hombre.

Resulta significativa la respuesta que enfoca el pecado como un romper con la creación, porque denota conciencia de la responsabi-

lidad que supone para el ser humano el destruir ese hábitat.

5. Prospectivas

El análisis e interpretación de los datos de la encuesta, permite pensar que surgen como constantes las siguientes, que no dudamos en someter a la consideración atenta de teólogos, pastoralistas y pastores:

A. Necesidad de una fundamentación antropológica.

1. Existe un marcado acento por un lenguaje autónomo que prescinde de la realidad concreta con lo cual se denota la carencia de una base más antropológica; es preciso un acercamiento al hombre real.
2. Una visión puramente esencialista del hombre no es sana pedagógicamente y conduce obligatoriamente a un fariseísmo.
3. La persona humana (el hombre) no es un ser solo y mucho menos ahistórico, es un ser comunitario, en relación con otros, que va haciendo cada día la historia al ritmo del proceso y avance científico.
4. El punto de referencia en la celebración del sacramento de la penitencia tiene que ser el amor al hombre en su realidad individual y comunitaria, comprendida a la luz de la Palabra de Dios.

B. Sentido del pecado y liberación de la conciencia

1. Con frecuencia se percibe una conciencia patológica de pecado o, puesta negativamente a una conciencia saludable.

2. Por un concepto de pecado demasiado extrínsecista, se mira la ofensa hecha a Dios y no al hermano, y en consecuencia un arrepentimiento solo frente a Dios aunque la relación con el hermano siga siendo negativa.

3. Se sigue insistiendo con demasiada fuerza en una distinción entre pecados mortales y pecados veniales y se olvida el proceso de cristificación del cristiano dentro del cual es necesario integrar lo negativo, teniendo presente que pecado mortal es el rechazo total a Jesucristo y al proceso de crecimiento en El.

4. El desconocimiento de lo anterior genera conciencias cautivas y patológicas: "confesarse para comulgar".

5. El pecado es algo que el hombre debe integrar en su vida, es decir, ver el pecado como algo que hace parte de su estructura humana en orden, eso sí, a una conversión auténtica (Lc 15.11-32), a una identificación cada vez mayor con el Señor.

C. Dimensión comunitaria del sacramento

1. La celebración debe tener una marcada dimensión comunitaria donde penitentes y confesores se consideren limitados y necesitados de la gracia del Señor; el mi-

nistro no debe sentirse excluido del arrepentimiento a conversión.

2. La ofensa no se hace directamente contra Dios sino contra el hermano, por esto el arrepentimiento y el perdón tienen que ser comunitarios de lo contrario el sacramento aparece vacío.

3. En las celebraciones comunitarias del sacramento se da la absolución, no se ve muy razonable la fuerza que se hace para que después haya una confesión en privado; qué sentido tiene entonces la absolución general, acaso no es sacramental?

D. Nueva imagen del ministro.

1. Por el modo "tradicional" de celebrar el sacramento se percibe una imagen del ministro como juez, o sea, el que juzga, el que castiga, el que condena.

2. Negar la absolución sin un verdadero conocimiento de la persona resulta siempre gravoso y acaba con frecuencia la fe en las personas.

5. Bibliografía parcial sobre el tema

1. COMISION DOCTRINAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL BELGA, **Orientación para una renovación de la práctica penitencial, Reflexiones doctrinales.**
2. COMISION TEOLOGICA INTERDIOCESANA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL SUIZA, **La renovación del sacramento de la penitencia. Instrucción de la conferencia de los obispos sobre la penitencia y la confesión**, 8 de noviembre de 1970: Criterio 1617 (1971) 193-199; 1618 (1971) 234-241.
3. CONSEJO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL SINODO DE LOS OBISPOS, **La reconciliación y la penitencia en la misión de la Iglesia. Lineamenta**, Ciudad del Vaticano, 1982.
4. Jacques FLAMAND, **Le sacrement de pénitence, son histoire, son avenir**: IDOC International 10 (1969)

3. Un peligro frecuente es hacer de lo relativo algo absoluto, las afirmaciones absolutas oprimen a los demás.

4. Cuando se trata de orientaciones no es aconsejable que el confesor tome las decisiones, esto le corresponde al penitente.

5. El confesor debe ser una persona creativa, no repetitiva, sobre todo cuando se trata de celebraciones comunitarias.

6. Para la celebración del sacramento no es tan necesario ir con renovación de doctrinas, sino con renovación de actitudes.

7. El confesor no es un reemplazo de Jesucristo, sino un modo de la presencia de su amor.

Sin duda alguna, al puntualizar detalles sobre la celebración del sacramento de la penitencia pensamos que esta puede hacerse más significativa y su eficacia mayor; de este modo el símbolo sacramental sería más comprensible en orden al crecimiento de la fe por una aceptación mayor de la salvación en Cristo.

-
5. Bernard HAERING, *Shalom: Paz. El sacramento de la reconciliación*, Herder, tercera edición, Barcelona, 1971.
 6. Monseñor José de Jesús PIMIENTO RODRIGUEZ, *Carta pastoral sobre la renovación del sacramento de la penitencia*, Pascua de 1978, Rodrigo Limitada, Manizales.
 7. Monseñor José de Jesús PIMIENTO RODRIGUEZ, *Segunda carta pastoral sobre la renovación del sacramento de la penitencia*, Cuaresma y Pascua de 1981, Rodrigo Limitada, Manizales.
 8. Osvaldo. D. SANTAGADA, *El sacramento de la Penitencia, Un nuevo ritual: Criterio 1744* (1976) 403-405.
 9. SOCIETE CANADIENNE DE THEOLOGIE, *Nouvelles formules pour le sacrement de pénitence?:* IDOC International 10 (1969).
 10. Monseñor Josef TOMKO (*Secretario General del Sínodo de los Obispos*), *"Reconciliación y penitencia" en la misión de la Iglesia* (presentación de los "Lineamenta"): Documentos para el Diálogo 267 (1982) 252-256.
 11. Varios, *"La pénitence est une célébration"*, Biblica, Bruges, 1963.
 12. Varios, *"Para renovar la penitencia y la confesión"*, PPC, segunda edición, Madrid, 1969.
 13. Varios, *"El nuevo ritual del sacramento de la penitencia":* Phase 79-80 (1974).
 14. Varios, *"Etudes sur la pénitence":* La Maison-Dieu 118 (1974), segunda parte.
 15. Varios, *"Penitence et reconciliation":* La Maison-Dieu 117 (1974).
 16. Varios, *"Pratique pénitentielle et péché":* Le Supplément (de "La Vie spirituelle") 120-121 (1977).
 17. *"Recherches sur la pénitence. Publications françaises, 1960-1975":* La Maison-Dieu 124 (1975) 111-139.
 18. *Ephemerides Liturgicae* 89 (1975) 165-316: distintos artículos de autores diversos; inmediatamente antes, dos páginas a modo de presentación.
 19. *Orientaciones doctrinales y pastorales del episcopado español: Ritual de la Penitencia*, 1975, pp. 27-46.
 20. *"Praenotanda" de la edición típica del Ritual Romano: Ritual de la Penitencia reformado según los decretos del Concilio Vaticano II, aprobado por el Episcopado Español y confirmado por la Sagrada Congregación para el culto Divino. Versión latinoamericana en el Ritual Conjunto de los Sacramentos. DEL C-CELAM*, 1976, 158-189 de la primera parte.